



## COMPROMISO PROGRESISTA CON EL CAMPO

La Argentina se encuentra nuevamente en una fase recesiva, alta inflación, desequilibrios macroeconómicos acumulados en lugar de ser corregidos y exacerbados por la política económica. El gobierno ataca la coyuntura y no resuelve los problemas de fondo.

El gobierno decidió fallidas intervenciones al sector agropecuario. Se produjo una caída significativa del stock ganadero y diversas trabas discrecionales a las exportaciones de determinados productos, como el trigo, que terminaron reduciendo las cosechas.

Los Progresistas impulsamos un nuevo modelo de desarrollo sustentable, inserto en un contexto internacional que brinda oportunidades únicas a nuestro país para recuperar un crecimiento económico sostenido en el tiempo, con cuidado del medio ambiente y cuyos beneficios sean solidariamente distribuidos para mayor bienestar e igualdad.

Consideramos a los hombres y mujeres del campo no solo como sujetos de un entramado productivo, sino fundamentalmente como sujetos de la ruralidad concebida en su dimensión social y cultural, por ello promovemos la mejora integral de su calidad de vida, facilitando su arraigo, con servicios públicos de calidad equiparables a las zonas urbanas: acceso a servicios educativos y sanitarios, red vial transitable, energía eléctrica y acceso a internet suficientes, espacios de promoción cultural y social, reivindicando su aporte a la diversidad cultural que caracteriza nuestra identidad nacional.

La nueva matriz productiva se logrará a partir de un cambio estructural para liberar y reorientar los recursos hacia los sectores más dinámicos, con mayor innovación y potencial de productividad, para diversificar nuestra producción, generar mayor valor agregado y reposicionar a la Argentina en el mundo. La productividad está en el centro del desafío de la modernización de nuestra economía y de la salida del subdesarrollo.

Propondremos una nueva relación entre el estado y el mercado, basada en la institucionalidad, con las reglas de juego claras y estables propias de la república y la democracia, con un programa económico previsible apostando a la inversión innovadora y productiva. Concebimos una relación transparente y de cooperación entre el estado y el mercado, sin intervenciones arbitrarias ni capitalismo de amigo y de especuladores.



Particularmente promoveremos un fuerte desarrollo de las economías regionales, con mejoras en la distribución geográfica del ingreso, respetando las características medioambientales y teniendo en cuenta la problemática socio-laboral y cultural de cada territorio.

**Definimos los siguientes objetivos:**

- ✓ Superar las falsas antinomias campo/industria, mercado externo/interno. Para ello tomaremos a la cadena de valor global como unidad productiva, estimulando la interconexión entre los sectores productivos.
- ✓ Mayor innovación, modernización tecnológica y potencial de productividad son los ejes para diversificar nuestra producción, generar mayor valor agregado, mayores oportunidades de empleo y reposicionar a la Argentina en el mundo. La productividad estará en el centro del desafío de la modernización de nuestra economía.
- ✓ Densificación del aparato productivo permitirá revertir el proceso de primarización de la matriz productiva y de nuestras exportaciones. Priorizaremos políticas de desarrollo, locales, provinciales, regionales y nacionales, que surjan de un diálogo federal con actores públicos y privados.
- ✓ Impulso de las Economías Regionales por un proceso integral de industrialización agropecuaria, estimulando la incorporación de valor agregado, y priorizando la industrialización cerca de las regiones de economía primarizada. Aumento de escala en las cadenas globales de valor, pasando de la exportación de commodities agrícolas a una agricultura de alimentos y de biomasa.
- ✓ El modelo productivo con mayor competitividad que impulsaremos requerirá reducir los costos de transporte. Impulsaremos una modernización de la infraestructura para el transporte recuperando la capacidad de planificación del estado, y ejecución de obras con programas plurianuales de inversión. Una mejor en la logística de rutas, puertos, ríos y ferrocarriles permitirá una mayor cohesión territorial y brindará más



oportunidades a las pequeñas y medianas empresas y a las economías regionales, promoviendo un desarrollo geográfico más homogéneo.

- ✓ Protección de los derechos de los trabajadores rurales y del medio ambiente.

**Por eso, nos comprometemos en los primeros 100 días:**

- ✓ Implementación de un Consejo Federal Agropecuario para las políticas agropecuaria de mediano y largo plazo, integrado por el Poder Ejecutivo Nacional, los poderes ejecutivos provinciales, las entidades del campo y los trabajadores rurales.
- ✓ Revisión de las retenciones a los productos regionales, industriales y a los bienes culturales y tecnológicos (en el marco del sistema impositivo general), en particular las retenciones relacionadas con economías regionales (carne, leche, frutas y verduras) y se reducirán sin dilaciones, incluso en el caso de cereales (trigo y maíz), cuidando de mantener el precio doméstico acorde con el poder adquisitivo de la población.
- ✓ Revisión del impuesto a la ganancia mínima presunta atendiendo a moderar la carga potencial sobre las unidades de menor escala; amortización acelerada de inversiones en pasturas, aguadas, equipos, genética, sanidad y asesoramiento técnico especializado; exención del aumento neto del stock de vientres por escala y tiempo limitado, aplicable también a los efectos de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y bienes personales.
- ✓ Incentivos tributarios en el impuesto al valor agregado: reducción paulatina de las tasas vigentes.
- ✓ Eliminación del sistema de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importaciones.
- ✓ Derogación de la Ley de Abastecimiento.
- ✓ Creación de fondos de capital de riesgo con participación público-privada para incentivar el desarrollo de ideas con alto potencial de crecimiento e inserción competitiva en la economía real a escala regional e internacional.



✓ **A mediano plazo, nos comprometemos a:**

- ✓ Promoción de la innovación y el asociativismo entre empresas, entre empresas con centros de I+D, y entre empresas, gobiernos y centros de I+D, parques y polos científicos tecnológicos y centros de innovación en los parques industriales.
- ✓ Promoveremos la creación de empresas de base tecnológicas en áreas prioritarias a nivel regional.
- ✓ Jerarquización de los Complejos Agroindustriales con capacidad de insertarse en las etapas más rentables de la cadena de valor, tanto en la producción de alimentos como de producción nacional en genética, insumos y equipamiento.
- ✓ Fortalecimiento institucional y presupuestario, reestructuración funcional y operativa de los organismos que intervienen en la problemática: INTA, INTI, SENASA, ONCCA, Instituto Nacional de Semillas.
- ✓ Acceso al crédito en condiciones adecuadas para el desarrollo de las Pymes del sector. La transformación del crédito tendrá en cuenta: líneas de crédito orientado y supervisado; cláusulas de reembolso en valor producto y tasas de interés que reconozcan bonificaciones por historial de cumplimiento; fijación de topes máximos de créditos (adecuados a los distintos tipos de unidades productivas) garantizando así mayor disponibilidad para las unidades pequeñas y medianas; privilegiar las formas asociativas como medio de impulsar economías de escala y disminución de riesgos; promoción de sistemas de garantías recíprocas.
- ✓ Promoción con políticas activas a las cooperativas y otras organizaciones de la economía social, convencidos de que es necesario construir un fuerte sector económico basado en los principios de la solidaridad, la democracia y la cooperación. El sector cooperativo y mutual debe ser un motor de desarrollo en la inversión que necesita el crecimiento de cada región. Transformar su rol de mero prestador de servicios. El estado debe promover la formación y funcionamiento de cooperativas y mutuales en el sistema financiero popular.



- ✓ Propiciar la modificación de la legislación sobre arrendamientos rurales, buscando limitar los contratos por cosecha, que perjudican al pequeño y mediano productor, favorecen la concentración, el ingreso de capitales especulativos y prácticas medioambientales perjudiciales.
- ✓ Mejoraremos las condiciones del trabajo rural restableciendo la plena vigencia del régimen legal del trabajador agrario, controlar los niveles de salud y seguridad en el ejercicio de las tareas agropecuarias.
- ✓ Avanzar en un marco legal regulatorio que contemple franjas mínimas de protección sanitaria y ambiental para la prevención de contaminación en el uso y abuso de la utilización de plaguicida, agroquímicos y sustancias tóxicas en general con impactos en el medio ambiente y la salud pública.
- ✓ Efectiva diversificación de la matriz energética nacional aumentando la participación de las energías alternativas y renovables, y potenciando el desarrollo de empresas nacionales. Incremento de la producción de Biodiesel, Bioetanol, Energía Eólica, Energía Solar, Biomasa o Hidroelectricidad de baja potencia. No sólo es por sí mismo importante la producción de energía, sino también la cadena de valor que puede generarse alrededor de cada tipo de energía.
- ✓ Promoveremos la construcción de una red federal que amplíe las redes viales que en algunos casos, cuenta con más de siete décadas, integrándolas a las demás modalidades de transporte. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura logística necesaria para canalizar los requerimientos de la producción y el comercio interior y exterior adecuado a los destinos internos y externos. En particular, impulsaremos el desarrollo de un programa federal que impulse la mejora progresiva de la red de carreteras troncales pavimentadas y de interconectividad de carreteras provinciales, priorizando la pavimentación de accesos a pueblos y localizaciones productivas; una mejora y ampliación de la infraestructura ferroviaria en vías troncales, con la incorporación de material tractivo y remolcado; una utilización más amplia del transporte por agua, con sus necesidades de vías navegables con calado suficiente, que prevea además acceso a puertos, así como habilitación de nuevos puertos, alguno de aguas profundas que posibilite agilizar el comercio exterior creciente en granos y



derivados y de contenedores en importación; el desarrollo de las obras de accesos ferroviarios y viales a puertos y de aquellas que permitan la permanencia de la navegabilidad, particularmente la Hidrovía del Paraná-Paraguay, así como de los cursos de agua interiores.



## **1. Una producción moderna, innovadora y competitiva**

### **A. Eje general**

### **B. Medidas específicas para el sector agropecuario**

#### **A corto plazo**

#### **A mediano plazo**

## **2. Transporte**

### **A. Eje general**

### **B. Medidas específicas para el sector agropecuario**

Priorización de la pavimentación de accesos a pueblos y localizaciones productivas, en aquellas trazas que conectan las ciudades principales y/o aquellas que están vinculadas a la producción, en los casos que se justifique, previa evaluación, se analizará la construcción de autopistas.

Mejora y ampliación de la infraestructura ferroviaria en vías troncales, incorporación de material tractivo y remolcado, perfeccionando los sistemas de gestión y control del servicio, atendiendo a los nuevos flujos de carga, generados a partir de la estructura productiva doméstica y de exportación proyectada y en corredores interurbanos con demanda suficiente para el transporte de pasajeros.

Desarrollo de políticas en materia de transporte automotor de pasajeros y cargas a nivel nacional o interprovincial. Reorganización de aspectos institucionales, regulatorios y de oferta de servicios, con aplicación de tarifas, cuando correspondan, que permitan recompensar costos operativos. Se recurrirá a subsidios a la demanda cuando la situación así lo determine.

Impulso a una utilización más amplia del transporte por agua, con sus necesidades de vías navegables con calado suficiente, que prevea además acceso a puertos, así como



habilitación de nuevos puertos, alguno de aguas profundas que posibilite agilizar el comercio exterior creciente en granos y derivados y de contenedores en importación.

Desarrollo de las obras de accesos ferroviarios y viales a puertos y de aquellas que permitan la permanencia de la navegabilidad, particularmente la Hidrovía del Paraná-Paraguay, así como de los cursos de agua interiores, no solo por la gran diferencia de costos (transporte ferroviario y por camión), sino también por la gran reducción de daños ambientales.

### **3. Medidas de otras áreas vinculadas al sector agropecuario**

#### **A. Medio ambiente**

Promover una producción más limpia a través de la gestión ambiental de las empresas con el fin reducir la generación de residuos y contaminación a partir de una utilización más eficiente de las materias primas, el agua y la energía. Asimismo, resulta fundamental desarrollar acciones que atiendan la demanda de un consumo responsable.

#### **B. Innovación tecnológica y científica para el desarrollo**

#### **C. Energía**

#### **D. Trabajo**